



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 0749

Por la cual se interrumpe un encargo

EL SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 0687 del 3 de marzo de 2008 se encargó al Ingeniero **ALBERTO ACERO AGUIRRE** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.388.004, quien se desempeña como Profesional Universitario Código 219 Grado 18 de la Dirección de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, de las funciones del cargo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 04 de la Oficina de Control Ambiental a la Gestión de Residuos, de la Secretaría Distrital de Ambiente, con efectividad a partir del 4 de marzo de 2008 según Acta de Posesión No. 0020 de la misma fecha, y mientras se proveyera definitivamente el cargo.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Interrumpir a partir del 1 de abril de 2008 el encargo efectuado mediante Resolución No. 0687 del 3 de marzo de 2008 al Ingeniero **ALBERTO ACERO AGUIRRE** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.388.004, en el cargo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 04 de la Oficina de Control Ambiental a la Gestión de Residuos, de la Secretaría Distrital de Ambiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 31 MAR 2008


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga L. López M
Revisó y Aprobó: Nubia Consuelo Moreno 